

Agudo 75

Ante el deterioro cada vez más evidente que está experimentando el Gobierno impuesto por el Gral. Pinochet, particularmente expresado por la crítica recesión económica, la cual ha desatado una cesantía nunca conocida por el país (tasas de 18 a 20% mensual); los asesores civiles del Gobierno de Pinochet, -militantes activos de grupos fascistoides de la ultra derecha-, han convencido a los miembros de la Junta de Gobierno de la necesidad de reprimir a la mayor brevedad a los grupos de opinión ~~a los grupos de opinión~~ que representan el sentimiento mayoritario de la ciudadanía chilena.

Con este propósito, plantearon dos alternativas posibles de acción en contra de la Democracia Cristiana chilena, la fuerza política y social de mayor influencia y significación en el país. La primera alternativa fue declarar ilegal la existencia del PDC chileno, disolverlo, incautarse de sus bienes y detener o exilar a sus máximos dirigentes. Debido a la pésima imagen internacional que existe respecto del Gobierno de Pinochet en el exterior, se juzgó que una medida de esta naturaleza agravaría aún más la situación de desprestigio del Gobierno, especialmente dada la circunstancia que para nadie es un secreto que la Democracia Cristiana en Chile es conocida tanto en el interior del país como en el extranjero por su clara y definida trayectoria democrática, y en virtud de esos principios fue el partido democrática de mayor significación que luchó tenazmente en contra de las prácticas antidemocráticas del Gobierno de Salvador Allende.

La segunda alternativa propuesta, fue la de ir cercando al PDC lentamente y reprimiendo sus cuadros representativos en la base social, para que así se pudiese consumir en el silencio y la impunidad la destrucción de este Partido. Por estimarse que esta alternativa presentaba menores costos que la anterior, desde hace dos meses se ha desatado una campaña sistemática destinada a implementar esta operación.

Es así como hasta el momento se pueden evidenciar un sinnúmero de acciones que a continuación se detallan, mostrando los principales hechos concretados en la perspectiva descrita:

- 1.- Prohibición para que el exPresidente Eduardo Frei ingrese a la Universidad Católica, y la expulsión de dicha Universidad de seis catedráticos por haber discrepado de esta medida. El Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Chile, organizó con autorización previa de las autoridades respectivas de la propia Universidad un Seminario para Enero de 1976, en el cual como uno de los expositores participaría el ex Presidente de

Chile Eduardo Frei, quien fuera por más de quince años profesor de dicha Universidad y uno de los escasos Doctor Honoris Causa de la misma. A principios de Agosto del presente año, ante la presión de los grupos de ultra derecha que se han enquistado en el seno del Gobierno, el Rector-Delegado Militar, prohibió el ingreso del ex Presidente Frei, manifestando que este no tendría categoría académica para participar en dicho seminario, y procedió a destituir al Director del Instituto organizador del evento, procediendo a continuación a designar un interventor. Este se posesionó de su cargo y procedió a llamar a los catedráticos que componían este Instituto, pidiéndoles solidaridad para con su persona y adhesión a la "ideología del Gobierno de Pinochet", ante la negativa y protesta expresada por los académicos, el Rector-Militar procedió a destituir a los profesores llamados y a expulsarlos de la Universidad Católica, hecho este que provocó de inmediato la renuncia de la mayor parte de los académicos restantes de dicho instituto. La mayor parte de los profesores expulsados, aún cuando no desempeñaban tareas partidarias, eran de ideología demócrata cristiana o simpatizantes de ella.

2.- Detención arbitraria de las autoridades de la Sede Copiapó de la Universidad del Norte y expulsión de 17 profesores. El 28 de Mayo del presente año, fueron detenidos por orden del Intendente Militar de la provincia de Atacama el Vicerrector de la Sede Profesor Luis Aguayo, El Director Académico Prof. Leonel Tapia y el Director de Comunicaciones de la Sede Prof. Reinaldo Villegas, todos ellos militantes del Partido Demócrata Cristiano, quienes junto a otros profesores fueron encarcelados e incomunicados bajo la acusación de realizar "actividades políticas". Después de más de un mes y medio de detención y cuando se hacía indispensable que el Intendente precisara los cargos para someterlos a juicio, el 11 de Julio se les comunica a los detenidos y a sus familiares, que "El Intendente se ha desistido de la acusación y que ellos quedan en libertad". Efectivamente así ocurre esa misma mañana. Pues bien, en el mismo instante que cruzan la puerta del presidio, caminando hacia la libertad, fueron detenidos en la puerta de la prisión por orden del mismo Intendente, incomunicados por diez días y trasladados hasta el campo de detención de Tres Alamos en Santiago, lugar en el cual se encuentran hasta el día de hoy. Simultáneamente con la detención de estos profesores, han sido expulsados de la Sede Copiapó de la Universidad del Norte, 17 profesores sin expresión de causa en contra de ellos.

3.- Detención y relegación de los dirigentes sindicales de los Minerales de Cobre de Potrerillos, El Salvador, Llanta y Barquitos.

El 18 de Julio son detenidos en sus lugares de trabajo doce dirigentes sindicales de los sindicatos de obreros y empleados de los Minerales de Cobre de Potrerillos, El Salvador, Llantas y Barquitos, a los cuales se les acusa posteriormente de haber sido sorprendidos en una reunión en el momento de su detención (como existen testimonios de que no se ha celebrado ninguna reunión del carácter de la denunciada, y la detención de todos ellos se produce en sus lugares de trabajo), posteriormente el Intendente Militar ha manifestado que se les detienen "por actividades políticas". La mayor parte de los dirigentes detenidos son miembros del Partido Demócrata Cristiano, y en los interrogatorios a que se les somete con posterioridad se les pregunta reiteradamente por sus filiaciones políticas y por las vinculaciones que ellos mantienen con los dirigentes del PDC chileno. Varios de ellos son sometidos a apremios físicos y flagelaciones, producto de lo cual deben ser hospitalizados. En la actualidad han sido relegados a diversos lugares del territorio nacional y despedidos de sus trabajos descabezando con ello la organización sindical de los minerales de Cobre que ellos representan.

4.- Allanamiento y detención en Seminario Sindical autorizado por el Gobierno, de los dirigentes sindicales de la Asociación Nacional de Empleados de Vialidad de Chile.

El día 24 de Julio del presente año, en los momentos en que se daba por iniciado un seminario Nacional de dirigentes de las asociaciones de Empleados de Vialidad de Chile, reunión que contaba con la autorización del Ministerio de Defensa Nacional, fueron detenidos por efectivos de la DINA (organización especialmente creada para realizar las acciones de represión en Chile), fueron detenidos en el lugar mismo de la reunión el Presidente y Vicepresidente Nacional de la organización gremial, junto con otras cuatro personas, tres de las cuales eran profesores que debían tratar los temas autorizados en el seminario. Todos los detenidos son militantes del Partido Demócrata Cristiano de Chile o simpatizantes de él. Tres de estas personas, entre ellos los dos dirigentes máximos de la organización permanecen bajo detención hasta el presente, sin que se hallan formulados cargos en su contra.

5.- Expulsión masiva de la Administración pública de militantes o simpatizantes del Partido Demócrata Cristiano de Chile.

Escudándose en las instrucciones dadas por el Ministro de Hacienda Jorge Cauas (ex militante del PDC de Chile), en orden a reducir personal, los jefes de los diversos servicios de la administración pública han procedido a despedir hasta el momento 39.896 funcionarios

(hasta el 30/6/75). La mayoría de ellos son militantes o simpatizantes del Partido Demócrata Cristiano chileno, a los cuales se les ha expulsado de sus trabajos como una forma de reducir la creciente influencia de este movimiento en los diversos sectores sociales del país. Entre los despedidos se encuentran dirigentes gremiales o personas que se destacaron en el Gobierno de Allende por encabezar las luchas en contra de los marxistas. Estas personas han sido eliminadas por tener ellos "liderazgo e influencia" entre sus compañeros de trabajo.

De acuerdo con las declaraciones formuladas por el Gobierno no se prevee que esta persecución será aumentada en el futuro inmediato.

Agosto 1975

---